

GRUPO ESPAÑOL DE CANCER PULMON

AYUDA DE INVESTIGACION GECP 2024

Objetivo	<p>El Grupo Español de Cáncer de Pulmón (GECP) convocan tres ayudas destinada a financiar un proyecto de investigación inédito enfocado en el Cáncer de Pulmón en estadios iniciales en temas que estén comprendidos en alguna de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inmuno-oncología. • Medicina de precisión. • Otros. <p>Se otorgarán tres tipos de becas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos innovadores (25.000€). • Proyectos adjuntos jóvenes, nacidos después de 1978 (15.000€). • Proyectos de Residentes, en sus dos últimos años de residencia (5.000€).
Web	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2024 - GECP
Plazo	<p>Hasta el 15 de julio de 2024</p> <p>Plazo interno: 08 de julio de 2024</p>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo De ayuda	Proyecto
Requisitos	<p>Requisito solicitante:</p> <p>Las personas solicitantes deberán llevar a cabo el proyecto propuesto en España y cumplir los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de solicitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea, o ser extranjero con permiso de residencia en España. • Formar parte de un hospital asociado al Grupo Español en Cáncer de Pulmón (GECP).
Duración	Máximo dos años.
Incompatibilidades	N/A
Dotación	5.000-25.000€.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Cómo se solicita	Las solicitudes deberán ser presentadas de forma telemática mediante el formulario de solicitud .
Documentación Requerida	<p>Documentación / Información necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo I: Ficha de Registro. • Anexo II: Memoria del Proyecto • Carta de aceptación. Conformidad acreditativa de admisión en el Grupo Receptor, firmada por el Jefe del Grupo y por la Dirección del Centro Receptor, junto con el informe de la Comisión de Investigación o equivalente, que justifique el interés y viabilidad de la línea de trabajo que va a desarrollar el solicitante. • Carta de aceptación. Conformidad acreditativa de admisión en el Grupo Receptor, firmada por el Jefe del Grupo y por la Dirección del Centro Receptor, junto con el informe de la Comisión de Investigación o equivalente, que justifique el interés y viabilidad de la línea de trabajo que va a desarrollar el solicitante. • Currículum del responsable principal del proyecto, incluyendo publicaciones del responsable principal del proyecto desde 2019 hasta la actualidad (Autores. Título. Revista. Año, Volumen y páginas). • Fotocopia del DNI del investigador principal solicitante.
Información adicional	<p>Criterios de Evaluación:</p> <p>En la memoria científico-técnica se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos científicos:

	<ol style="list-style-type: none">1. Calidad científica del proyecto.2. Viabilidad.3. Impacto de la actuación en la capacidad de I+D+i de la entidad beneficiaria y en el SNS. <ul style="list-style-type: none">• Aspectos curriculares o méritos del candidato:<ol style="list-style-type: none">1. Historial científico del IP y del grupo de investigación en relación con la temática del proyecto.2. Capacidad formativa del IP y del equipo.
--	--

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: oficinadeproyectos@fundacionhm.com